

ALGUNOS LINEAMIENTOS PARA LOGRAR LA REACTIVACION ECONOMICA EN EL SALVADOR

Salvador Osvaldo Bran

RESUMEN

Originalmente este artículo fue presentado como ponencia en el IV Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, celebrado del 26 al 29 de octubre del corriente año. En su primera parte el autor determina la naturaleza de la crisis económica actual y descarta, por inoperantes y obsoletos, los conceptos económicos clásicos tales como la ley de la oferta y la demanda, los términos del intercambio y el principio de las ventajas comparativas. Estos principios económicos tradicionales no sirven para diagnosticar correctamente la actual crisis mundial ni ayudan, en consecuencia, a dar con las soluciones adecuadas. En la segunda parte, el autor analiza la presente crisis económica de El Salvador, encontrando que su raíz última no es de índole económica, sino política y militar, pues la guerra es la causa última del actual descalabro económico del país. En consecuencia, al hacer sus recomendaciones, el autor afirma que primero debe darse con la solución política adecuada poniendo fin, cuanto antes, a la guerra, para luego resolver la crisis económica, beneficiando a las mayorías populares.

ANALISIS COYUNTURAL

Quiero iniciar esta ponencia con un planteamiento claro y objetivo a fin de que no haya dudas respecto al tratamiento que debe darse a la economía salvadoreña, la cual, sin vacilaciones, es una economía de guerra.

Se parte de esto porque en los últimos cinco años las esferas oficiales han intentado dar la impresión de que los sucesos políticos constituían un levantamiento pasajero, fácilmente controlable y no un proceso revolucionario de gran envergadura, que, pese a esos esfuerzos propagandísticos en el exterior se conoció en su verdadera magnitud.

En este período reciente el manejo económico del país ha estado revestido de características especiales, ya que, después de intentar la realización de "reformas estructurales", el país se ha sumergido en una profunda crisis y cualquier gestión orientada a reactivar la producción nacional, casi inmediatamente, ha sido neutralizada por el peso de otros factores más poderosos como la acción bélica que ocurre a nivel nacional.

Para comenzar el análisis creo necesario hacer un breve recuento de los principales factores y condiciones que han limitado las escasas posibilidades de la gestión económica realizada por el gobierno, especialmente en los años 80.

- El factor preponderante lo constituyen los gastos militares que consumen cientos de millones de colones para mantener la guerra, además de la pérdida de la infraestructura y de nuestras reservas de capital.
- La falta de apoyo de los sectores económicos de importancia real en el país desde el inicio de los conflictos políticos en 1977, a causa de la deficiente administración gubernamental.
- La relación inarmónica —y en ocasiones antagónica— entre el Estado, el capital y el trabajo, con el consiguiente deterioro del desarrollo empresarial y sindical.
- El notorio y creciente descontento de la clase trabajadora —en su más amplio sentido— por sufrir directamente las consecuencias de una política económica en muchos aspectos muy equivocada.
- La aplicación de una programación deficiente por el predominio del factor político en las decisiones del gobierno relacionadas con el quehacer económico.
- La falta de dinamismo y de corrección de errores provocada, especialmente, por la incapacidad técnica y administrativa en el manejo de las llamadas "reformas estructurales".
- Un mercado centroamericano desarticulado, lo cual ha limitado la poca apertura externa que se había logrado en base a los mercados regionales.
- Bajas cotizaciones internacionales de los principales productos de exportación y la aplicación de políticas de comercialización errónea, sobre todo en el caso del café.
- El aislamiento internacional derivado de la condena por la violación de los derechos humanos.
- La falta de interés externo en inversiones directas, por la situación política y económica interna.
- El alto costo de los préstamos externos.
- Los efectos de las políticas restrictivas aplicadas en los países desarrollados como consecuencia de la crisis energética y la recesión económica mundial y su inestabilidad permanente.
- La falta de verdaderos negociadores en el país para lograr una cooperación económica internacional justa, oportuna y permanente.

Este es el marco coyuntural de la situación económica salvadoreña, su análisis se complica por la existencia de factores exógenos de carácter político, sociológico, cultural y demográfico que es necesario reconocer para intentar la formula-

ción de recomendaciones para su recuperación. Y si bien estamos reunidos en este Congreso para contribuir con proposiciones concretas en orden a lograr una superación, debemos ser conscientes de que este esfuerzo no le corresponde sólo a los economistas, sino a todos los salvadoreños, dada la gravedad alcanzada por la crisis política y sus consecuencias dentro de la actividad económica.

Y es que el problema es más complejo debido a que la crisis ni es sólo económica, ni es sólo nacional, sino que está insertada dentro de una vorágine que afecta a toda la economía mundial, con características muy especiales dentro del sistema capitalista. Esa es la razón por la cual no han funcionado los modelos tradicionales que en otras épocas recomendaban medidas para solucionar desequilibrios en un sólo sector, en una sola actividad o en simples desajustes pasajeros.

En general, existe un relativo acuerdo sobre la naturaleza de la crisis. Por un lado es económica: decadencia en la producción y en la productividad, una inversión muy débil, inflación permanente, desempleo y penuria en el consumo. Pero también la crisis es política, ya que el conflicto bélico impide la reactivación económica y las elecciones tampoco han traído una solución, simplemente porque no existe un "gobierno de unidad" que persiga la pacificación del país y, es evidente, que no se vislumbran esfuerzos de los partidos políticos por lograr, en el corto plazo, un arreglo que termine con la guerra, lo UNICO —así, con mayúsculas— que puede permitir la reactivación económica del país.

Por último, la crisis es también teórica: el análisis neoclásico y las soluciones keynesianas ya no funcionan más. La famosa curva de Phillips que afirmaba la incompatibilidad entre inflación y desempleo ya no resulta creíble. Y para volver a impulsar la economía ya nadie cree en los solos efectos del aumento de la demanda ¡y mucho menos en la teoría de la oferta! pues, como bien lo ha expuesto el Padre Ibisate, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCA, esta teoría ni es nueva ni ha funcionado en las economías subdesarrolladas y funcionará menos aún en aquellas que enfrentan conflictos civiles, cuyo origen hay que buscarlo en la propia teoría de la oferta. Mucho menos creíble es la inspiración de la escuela de Chicago, con su esfuerzo de querer lograr la adaptación de la teoría neoclásica a las características de los países no desarrollados.

Permítanme detenerme en esta última parte, puesto que este Congreso concede una magnífica

La economía salvadoreña es una economía de guerra, pese a que el gobierno ha intentado dar la impresión de que se trataba de un levantamiento pasajero, fácilmente controlable y no un proceso revolucionario de gran envergadura

oportunidad a los economistas para hablar de la necesidad de actualizar nuestros conceptos económicos y enterrar en lo más profundo de nuestra memoria muchos de los conceptos aceptados como fundamentales, pero captados en una época que ahora ya pertenece al pasado y cuyas nuevas interpretaciones han sido resultado de los esfuerzos investigadores de ilustres economistas latinoamericanos, especialmente desde los años 70.

Todo sabemos que esto se ha conseguido gracias al análisis profundo de las economías latinoamericanas lo cual permitió identificar la decadencia del viejo marco que fundamentaba una falsa teoría acerca de los problemas y causas del subdesarrollo.

Creo que, en consecuencia, ya ninguno de nosotros debe citar el esquema obsoleto y antiguo de la famosa "ley de la oferta y la demanda", pues el viejo orden liberal del Siglo XIX la fundamentaba en la absoluta libertad de comercio e inversión, en las supuestas o efectivas ventajas de la especialización del trabajo entre las naciones, el automatismo de los pagos internacionales como reguladores del equilibrio y las posibilidades de progreso para todos. Todo ese esquema clásico fue destruido por la emergencia de los monopolios, la política de reparto de los mercados, la captura de las zonas productoras de materias primas y el aprovechamiento inescrupuloso de las coyunturas de inestabilidad de los países atrasados por parte de los países capitalistas industrializados.

Otro concepto que debe ser remozado es el de los "términos de intercambio", tal como lo expuso Prebish al estilo keynesiano, y que sólo indicaba el efecto de los precios transados en las mercancías objeto de comercio exterior. La relación real de intercambio expresa, en términos de valores nacionales, el traslado de excedentes que corresponden a los diferentes grados de explotación de la fuerza de trabajo, en razón de la desigualdad del crecimiento capitalista entre países desarrollados y no desarrollados. En otras palabras, ahora existe una amplia gama de posibilidades de traslado de excedentes y de patrones de distribución del excedente y no sólo a través de mercancías simplemente.

Otro concepto caduco es el principio de las ventajas comparativas, ya que este modelo teórico no existe ni nunca existió. Lo que pasó fue que estas elucubraciones teóricas que nos obligaron a estudiar y a creer intentaban presentar las condiciones del comercio internacional tal como convenía exclusivamente a los países desarrollados. El principio de las ventajas comparativas, a lo sumo válido en el caso de la división internacional del trabajo, todos sabemos que ha sido totalmente deformado por el predominio de las empresas transnacionales en el manejo y manipulación de la economía mundial.

El concepto de inflación, incluso, ha avanzado mucho más allá de consideraciones coyunturales, para convertirse en una pesadilla permanente con la cual ya nos estamos acostumbrando a convivir, pues, ahora lo anormal es disfrutar de efímeros períodos de relativa estabilidad económica.

Y así como éstos, existe un sinnúmero de conceptos y enfoques que forzosa y necesariamente debemos interpretar en su verdadera aceptación, para no quedar en ridículo cuando discutamos e intentemos un análisis de nuestra realidad económica vigente.

Pues bien, si la naturaleza de la crisis es económica, política y teórica, creo entonces necesario precisar en qué consiste la crisis, o sea, debemos identificarla para poder iniciar el planteamiento correcto en orden a superarla.

Identificación de la crisis

El hundimiento de la economía nacional ha sido causado básicamente por la situación bélica la cual deja como resultado la pérdida de vidas humanas y de infraestructura. Esto traducido en términos económicos significa pérdidas de recursos humanos, retraso en su formación y capacitación y deterioro de nuestras reservas de capital. El descenso de la producción visto a través del Producto Interno Bruto se agrava cada día por la baja utilización de la capacidad instalada en los sectores productivos y del cierre continuo de empresas y establecimientos. Este último fenómeno hay que verlo con todo su efecto multiplicador, pues el cierre de una empresa de cualquier

tipo significa desempleo, insolvencia de pagos, falta de contribuciones a la seguridad social, suspensión en el pago de impuestos, descenso en el comercio exterior, etc., todo lo cual no sólo afecta directamente a la empresa cerrada, sino también, por sus relaciones, a otras empresas comerciales, bancarias, de seguro, de transporte, al gobierno, y sobre todo anula la capacidad de compra del desempleado.

Este descenso en la producción, unido al proceso inflacionario, ocasiona un decrecimiento en el consumo y estancamiento en la inversión por la falta de ahorro nacional y la fuga de capitales.

La gravedad del momento queda perfectamente clara cuando se revisa la deuda externa, la cual ha llegado a su máximo posible. La balanza de pagos presenta un déficit persistente y el desorden del mercado monetario prácticamente ha ocasionado la devaluación del colón, hecho que es estimulado por el escaso flujo de divisas provenientes del sector externo, a raíz del deterioro e inestabilidad de los precios de los productos tradicionales, especialmente del café. La especulación de dólares ha creado una carencia artificial de divisas para financiar importaciones para el consumo y la producción y ha cerrado mercados de abastecimiento de materias primas y productos, incluyendo las importaciones de alimentos, cuyos niveles actuales de producción nacional muestran una proyección declinante, por efecto de un desarticulado y moribundo sector agrícola, normalmente la piedra angular de la economía del país.

Otro elemento que, sin hacer mucho esfuerzo, demuestra la crisis, es el presupuesto deficitario del gobierno. Para 1983 ya se ha anunciado una drástica reducción en los gastos públicos, lo cual de por sí es un presagio de inestabilidad y de incertidumbre. Sin embargo, esto no podía ser de otra manera, ya que los gastos militares han absorbido cifras enormes que se convierten en el causante principal del déficit presupuestario. Es cierto que, por el momento, para sostener esa enorme carga el Estado acude a mercados internacionales de financiamiento, pero a la larga estos mismos créditos que son un alivio temporal, nuevamente se convierten en carga dentro de la deuda, para contribuir a un mayor desequilibrio de la balanza de pagos, lo cual permite entrever que tal medida no es una solución, sino una onerosa salida de emergencia debido a los elevados intereses que deben cancelarse. Si bien los préstamos en una situación de debacle económica se

tornan indispensables, es su destino lo que los hace rentables. En el caso de El Salvador ocurre que un alto porcentaje de tales préstamos no se invierten en la actividad productiva, sino que se destinan para financiar los gastos de guerra, capitales que a su vez son repatriados como pago del material bélico a los países proveedores. Estos préstamos normalmente son de corto plazo y nuestra economía no puede generar suficientes exportaciones, obteniendo las divisas necesarias para liquidar estas cuentas que van acumulándose en una elevada deuda externa que identifica a El Salvador como un país insolvente.

Desde 1980 el gobierno ha tratado de aliviar esta situación. Los puntos programáticos enunciados en el Plan de Emergencia y en el Plan Trienal 1981-1983 se pusieron en ejecución para lograr una reorientación económica; empero, los resultados fueron diametralmente opuestos a los fines que se decían perseguir: la industria y la agricultura no mejoran su productividad; los costos aumentaron y los precios se elevaron a pesar de la emisión del decreto 544; la libertad de transacciones cambiarias con la autorización del mercado paralelo provocó una gran especulación y fuga de divisas, las exportaciones disminuyeron, sobre todo en los productos no tradicionales y en 1981 el comercio de productos tradicionales sólo se mantuvo en el caso del algodón y el azúcar, con repercusiones negativas en el caso del café a causa de una política de comercialización inadecuada; los intereses subieron en términos nominales y reales, provocando una iliquidez y un aumento de los costos financieros de producción, que perjudicó todo el aparato productivo y los salarios bajaron en términos reales, disminuyendo la capacidad adquisitiva de la población.

La lucha contra la inflación se ha basado casi exclusivamente en las prácticas monetarias clásicas; manipulación de la moneda y manejo del crédito y de la política cambiaria. Probablemente el fracaso se debe a que se ignoró, por principios, las causas reales y estructurales que ocasionaban la inflación. En estas circunstancias era imposible obtener buenos resultados de esta política anti-inflacionaria por tres razones fundamentales: a) el déficit presupuestario obligó a restringir el gasto público, variable estratégica en políticas de estabilización; b) la política crediticia funcionó con elevadas tasas de interés efectivas, ocasionando a los sectores productivos un costo financiero excesivo; c) la política de sobrevaluación del colón, a base de endeudamiento externo, ha llegado a sus límites de sostenimiento.

Esta es una descripción muy breve de la situación económica salvadoreña, pero lo importante de esta discusión no es su diagnóstico, sino su tratamiento.

Una conclusión se impone antes de entrar a las recomendaciones de rigor, la causa principal de la crisis que vive El Salvador se identifica con los fundamentos de su estructura económica. El proceso histórico que ha culminado en una guerra civil no puede explicarse más que por el rebasamiento de una situación que se volvió insostenible para los sectores marginados de la población que vio, ya sin estoicismo, fracasar un intento de reformas en 1975, cuando abortaron los planes del gobierno del presidente Molina, pues el capital no quiso acceder ni siquiera a modificaciones mínimas en el esquema de la propiedad de la riqueza del país.

Y si bien tales reformas no contenían la profundidad necesaria para lograr verdaderos frutos económicos, pues estaban formuladas desde una perspectiva desarrollista, podían haber sentado las bases para que gobiernos posteriores visualizaran con más claridad las perspectivas económicas y sociales, lo cual hubiera evitado la debacle que ahora estamos viviendo. Así, lo que pudo ser un conflicto localizado y limitado, se convirtió en un enfrentamiento a nivel nacional, cuya extensión y amplitud aún no logramos vaticinar.

Lo ocurrido después de 1975 ya es de todos conocido. Se afianzó la concentración de la propiedad ante la amenaza de los proyectos gubernamentales. Las organizaciones de masas se conformaron en sindicatos y las exigencias crecientes de justicia social fueron los caminos a seguir. La respuesta, sin embargo, fue siempre la represión.

Al crecer los conflictos y al agudizarse las contradicciones, éstas alcanzaron a otros sectores medios y, en respuesta a la represión, las masas abandonaron los partidos políticos tradicionales y se integraron a organizaciones político-militares, las cuales superaron el fracaso de las guerrillas de los años 60, e impulsados por el triunfo del Sandinismo en Nicaragua se dedicaron a la lucha militar. Definidas las posiciones, desatada la lucha armada, los caminos del fusil no tienen retorno y el país se hundió en una profunda crisis política.

El gobierno del general Romero intentó a través de su Plan de "Bienestar para Todos" la promoción de pálidas medidas para frenar este levantamiento, pero siempre llegó tarde. Luego ocurrió el golpe de Estado en octubre de 1979 y la Junta de Gobierno promulgó las reformas agraria, del comercio exterior y la nacionalización de la banca, pero éstas se atrasaron deliberadamente para no afectar los intereses más poderosos. La evasión de dólares fue incontenible y los latifundios cafetaleros permanecieron intocables. La timidez y mediatización hicieron fracasar tales medidas hasta llegar a agudizar más la crisis por la falta de una administración adecuada y honesta en los sectores reformados.

Este breve bosquejo del enfoque estructural, unido a la exposición coyuntural inicial, me permite plantear algunos lineamientos que no son los óptimos, pues en un período de crisis nacional e internacional, éstos simplemente no existen.

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA CRISIS

Frente a la gravedad de la crisis actual, la más dramática y profunda de todas las que ha sufrido El Salvador, ¿qué caminos y posibilidades se pueden vislumbrar?

Para comenzar es necesario precisar que no existe ninguna solución a corto plazo, tanto por el deterioro del sistema productivo como por la crisis financiera que se padece y el escepticismo general. A la vez, el esquema político vigente limita el poder presidencial y quita rapidez y homogeneidad a las decisiones para proponer y emprender nuevas vías de reemplazo de las ya probadas y fracasadas.

Las recomendaciones concretas, son entonces, las siguientes:

- 1.- Solución política. Realmente no se observa que el gobierno esté utilizando medios para resolver el conflicto bélico, que constituye la premisa fundamental de cualquier propuesta. Si las elecciones no han constituido la solución, deberán intentarse otros medios para evitar la pérdida de más recursos humanos y de las reservas de capital. La solución política

En 1983 habrá una drástica reducción en el gastos público, lo cual de por sí es un presagio de inestabilidad e incertidumbre. La causa principal del déficit presupuestario son los gastos militares.

es lo único que permitirá el inicio de una reactivación económica.

Un clima político favorable, ofrecerá más confianza al inversionista nacional y extranjero, motivando la repatriación de capitales.

- 2.- El Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social debe modificar su metodología de trabajo dando mayor énfasis a la micro-planificación que a la macroplanificación, para que la preparación de planes y programas no se encierren sólo en los niveles tecnocráticos y a nivel de las altas esferas del Comité Económico. La planificación debe dejar de ser un instrumento técnico sofisticado, manejado por pequeños grupos de especialistas, para convertirse en un instrumento de fácil manejo por la población que vive los problemas del medio y que deben ser actores en su superación. Con esto se logrará que los programas de reconstrucción tengan una aceptación hasta por los pequeños comerciantes y empresarios y, en general, por la clase trabajadora, con cuyo concurso se podrán enfrentar más eficientemente los problemas del medio en que ellos participan.
- 3.- Debe derogarse el decreto 544 para beneficio de la población en general. El gobierno probablemente vacila porque el aumento en los salarios puede impulsar el proceso inflacionario, pero de todas maneras éste es ya incontenible por la falta de un control de precios en los bienes de consumo que está ahogando la situación económica de la población. Si bien los recursos del gobierno se encuentran en una situación declinante, debe considerarse que la reducción del gasto público incide en una reducción del consumo que luego repercute en la disminución de la oferta. El gasto público debe usarse como inyección al proceso productivo y como elemento impulsador y estabilizador. En todo caso, la disminución de los gastos bélicos y de seguridad de las instituciones públicas liberará un flujo enorme de fondos que luego se canalizarán a la actividad económica.
- 4.- La Junta Monetaria debe modificar a la mayor brevedad posible la política monetaria y crediticia para evitar que nuestra economía se convierta en especulación. Las tasas de interés y los plazos deben revisarse para favorecer a las empresas y a los usuarios insolventes, sobre todo en los rubros de pago de deudas y refinanciamiento. Podría pensarse en una línea especial de crédito que redescuente un

porcentaje de la cartera de los bancos comerciales, provenientes de las empresas que están en cesación de pagos (50% por ejemplo), previo estudio de la capacidad instalada, de la situación de sus activos y de sus planes de reactivación. Las tasas de interés deben ser preferenciales, sin llegar a convertirse en subsidiarias.

- 5.- El BCR debe modificar sus patrones de calificación de usuarios de crédito para motivar una banca de fomento, que pueda incrementar la demanda crediticia, sin necesidad de exigir en todos los casos garantías estrictas que culminan generalmente en hipotecas.
- 6.- El BCR debe revisar el funcionamiento del mercado paralelo para evitar el colapso de la economía monetaria. Podría intentarse el esquema de autorizar sólo a los bancos comerciales para la compra-venta de divisas con tasas de cambio oficiales y, fuera de allí, el mercado negro deberá considerarse un acto especulativo de daño nacional, el cual debe ser penado por la ley.
El mercado libre no puede funcionar en El Salvador a causa del enorme desequilibrio que existe entre la demanda y la oferta de divisas y debido a que la economía no puede generar el flujo necesario para mantener el mercado en márgenes de fluctuación adecuados.
- 7.- Al modificar el funcionamiento del mercado paralelo, el BCR debe analizar si es valedera la vigencia del decreto 343 en su contenido actual, ya que éste ha provocado las importaciones fraudulentas y en último caso las repercusiones económicas son mayores, ya que las divisas siempre salen y el sacrificio fiscal va en aumento por la ausencia de recaudaciones aduaneras. Si el análisis resulta negativo, el decreto 343 deberá derogarse *ipso facto*.
- 8.- El INCAFE debe utilizar, por la situación actual del mercado internacional, nuevos esquemas de comercialización del café, pues la retención en bodegas nacionales o en el extranjero obstaculiza el intercambio comercial. En forma concreta, deben ensayarse transacciones a base de trueque que permiten importar materias primas, combustibles, fertilizantes, medicinas y alimentos. Mientras no mejoren las perspectivas de mejores cotizaciones, estos procedimientos pueden garantizar una comercialización rentable y deben utilizarse en combinación con el BCR considerando la situación de las cuotas bajo el Convenio Internacional del Café.

- 9.- Para lograr recuperar el mercado regional, a la par de los esfuerzos de recuperación económica interna, la presidencia de la república debe impulsar la restauración del Mercado Común Centroamericano y apoyar todos los esfuerzos que la SIECA está procurando para que, en el corto plazo, los sectores productivos salvadoreños participen de los beneficios de la integración.
- 10.- El Comité Económico debe reactivar la Comisión Técnica de Negociaciones Económicas Internacionales, integrada por los subsecretarios de planificación, de comercio exterior y relaciones exteriores, con el fin de aprovechar los convenios comerciales y de cooperación internacional bilateral y multilaterales que actualmente no se encuentran funcionando, o que se dinamicen sus gestiones, así como la suscripción de nuevos convenios con países y organismos internacionales, de modo que estas negociaciones incluyan la ayuda económica financiera y la asistencia técnica que el país necesita para su recuperación.
- 11.- El gobierno, a través de sus dependencias respectivas, debe apoyar institucional y financieramente la creación y funcionamiento de consorcios de producción y exportación, para que con este nuevo esquema de organización facilite a los pequeños comerciantes y empresarios su proceso de incorporación a la actividad económica del país.
- 12.- El Ministerio de Comercio Exterior debe ser apoyado para crear oficinas y representaciones comerciales en el extranjero y contribuir a través del apoyo externo a la apertura y recuperación de nuevos mercados para nuestros productos de exportación, previa investigación de los mercados más factibles de penetración.
- 13.- Los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior deben apoyar la realización de estudios que demuestren la rentabilidad de la explotación de productos que diversifiquen la producción exportable, tales como el kenaf, cardamomo, cítricos, etc., y ejecutar proyectos de inversión en los mismos, los cuales, según las proyecciones mundiales, tienen asegurada una demanda muy voluminosa.
- 14.- El Ministerio de Economía y el BCR deben atender la explotación de los recursos mineros con mayor cuidado, pues de acuerdo a información de fuentes sindicales, las empresas explotadoras del oro y la plata ocultan el verdadero potencial de estos recursos.
- Seguramente hay muchas recomendaciones más, aplicables en otros tantos sectores económicos. Los arriba expuestos son algunos que considero de aplicación inmediata y de resultados a corto plazo, por tanto, bien vale la pena discutir sobre ellos.